

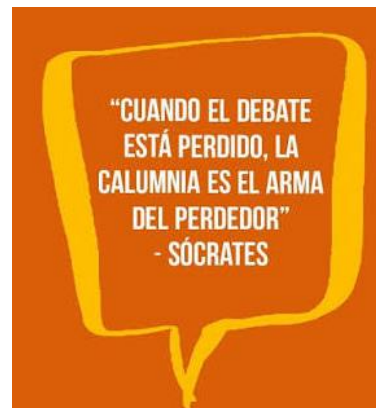


La Escuela **DEBATE**

Ministerio de
EDUCACIÓN

Hoja de ruta

La Escuela DEBATE es un programa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba que tiene como objetivo principal fortalecer el protagonismo democrático y la participación de las y los estudiantes en diversas instancias de debate; se busca impulsar debates juveniles en la escuela secundaria que promuevan el pensamiento crítico y el desarrollo de capacidades de los y las estudiantes, así como el ejercicio de prácticas ciudadanas y participativas que contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa.



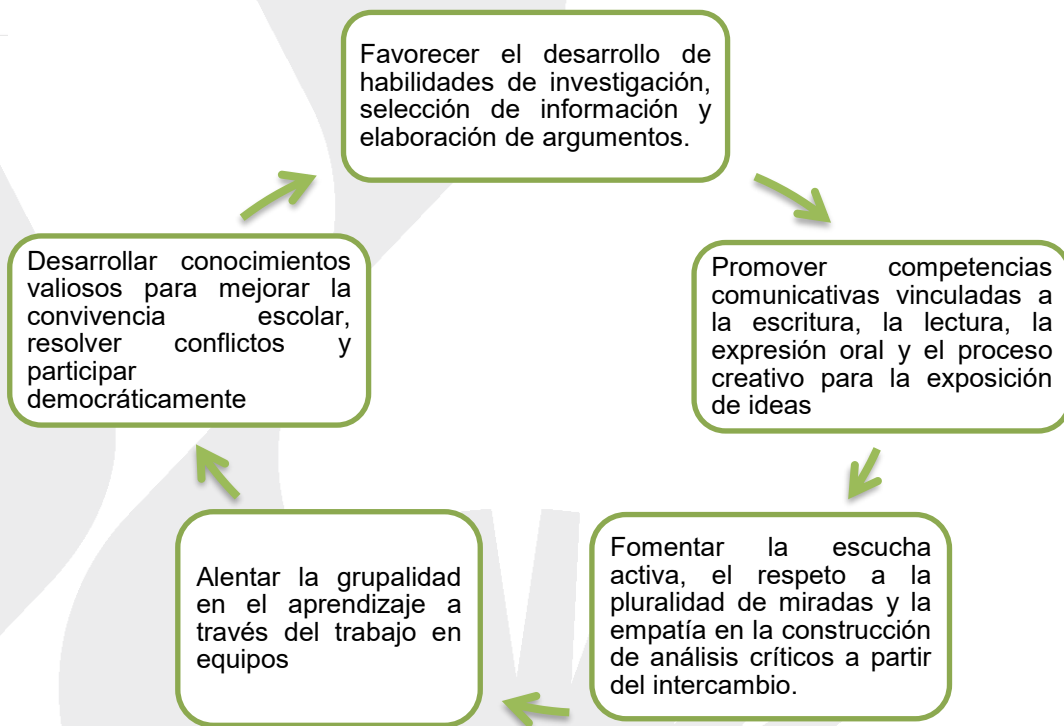
¿Por qué DEBATE?

Atravesamos tiempos complejos y las diferentes formas en las que hoy se manifiestan las violencias en el mundo, nos muestran la necesidad de humanizarnos y sostener el diálogo como el único camino que debemos transitar para dejar huellas que orienten a nuevas generaciones en la construcción de un mundo más equitativo y democrático.

Desde La Escuela DEBATE se busca recuperar y sistematizar una práctica extendida en las aulas, la de abrir el debate y poner un tema en juego para analizarlo y reflexionar sobre sus múltiples dimensiones. Un debate es *una técnica de comunicación entre dos o más partes que presentan argumentos a favor y en contra sobre un tema determinado*. Se desarrolla en el marco de reglas establecidas con anticipación, lo que permite argumentar de manera ordenada y coherente, con el propósito de convencer al público o a la audiencia. En todo debate, los participantes sostienen un punto de vista y lo defienden con argumentos. El resultado final no siempre es una sola conclusión, sino la valoración de haber escuchado ambas partes y que puedan apreciarse las distintas opiniones, aun cuando no se compartan. En ocasiones, los debates nos permiten conocer más sobre el tema y reformular una posición que teníamos previamente.



Objetivos



¿A quiénes está dirigido?



Los destinatarios de esta propuesta son estudiantes de los tres últimos años de las escuelas secundarias de todo el país.



¿Cómo se desarrolla?

La propuesta cuenta con tres niveles de implementación. Los ganadores de cada instancia llevan la experiencia a otras de mayor alcance territorial.

Escolar: los estudiantes debaten en cada una de las escuelas participantes sobre los temas propuestos por la línea de acción. De esta instancia surge el equipo que representará a la institución en los debates jurisdiccionales.

Jurisdiccional: en este momento se encuentran a debatir los equipos ganadores de las distintas escuelas participantes de la jurisdicción y se define un equipo que la representará en un encuentro federal.

Nacional: los equipos representantes de las instancias jurisdiccionales debaten en un encuentro en el que se consagrará al equipo ganador de La Escuela DEBATE.

¿Por qué desde una perspectiva de derechos?



La construcción de una sociedad más justa, creativa para resolver los desafíos presentes y futuros, con capacidad de interpelar las desigualdades en la búsqueda de mejores y mayores oportunidades, precisa de infancias protagonistas, con espacios y posibilidades de desarrollarse en pleno derecho de sus capacidades, intereses y voces.

En este sentido existe un marco normativo amplio, resultado de acuerdos colectivos en relación a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; las políticas de cuidado de las infancias que reconoce internacionalmente los derechos a jugar, a la identidad, a la salud, a la educación, entre otros, es un compromiso asumido desde la *Dirección General de Bienestar Educativo* (en el marco del TransformarCBA) que sostiene los siguientes principios orientadores: autonomía, participación protagónica, cuidado de otras/os y autocuidado, convivencia y buenos tratos, afectividad, proyecto de vida, salud y desarrollo integral, acceso a bienes culturales y sociales, disfrute y recreación, entre otros (2024, pág 9).

Sumar el debate al aula contribuye al desarrollo de un pensamiento crítico, ya que invita a los y las estudiantes a:

- Investigar sobre distintos temas.
- Expresarse y argumentar.
- Escuchar de forma activa para comprender lo que dicen los otros.
- Ver el mundo desde diferentes perspectivas.
- Trabajar en equipo y de forma colaborativa.
- Desarrollar la empatía y el respeto por las distintas opiniones.
- Formarse como ciudadanos participativos y democráticos.

En este sentido la escuela, como lugar de construcción de lo público, es el lugar en donde se deben garantizar estas oportunidades en un marco de convivencia, bienestar y participación.

**Una publicación de la
Dirección General de Bienestar Educativo**

**Responsables de la escritura
Mariano Campilia
Adrián Cassi**

